SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Economía

Avance al Documento de Trabajo:

G-003-Vigilancia del cumplimiento de la normatividad y fortalecimiento de la certeza jurídica entre proveedores y consumidores

Periodo 2015-2016

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	Tendencia a la consolidación de información sobre establecimientos comerciales con información que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tenga disponible y hacer los cruces pertinentes con la información de Profeco.	Actualización del Convenio con SAT Revisar y analizar la información compartida por el SAT.	Subprocuraduría de Verificación	30/12/2016	Información de padrón de establecimientos comerciales de PROFECO fortalecido contemplando la información del SAT	Convenio actualizado firmado Padrón de establecimientos comerciales actualizado.	100	1 CONVENIO SAT-PROFECO, PADRON ACTUALIZADO G003	X:\mml_2017\relacionados\ASM\FINALES ASM 2017 G003	Conforme a lo establecido en el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Verificación y Vigilancia, la actualización del padrón de establecimientos comerciales se realiza diariamente con información que se anota en las actas de visita de verificación y con los padrones levantados por las y los verificadores adscritos a la Dirección General de Verificación y Vigilancia y a las Delegaciones y Subdelegaciones, siendo el caso que al 31 de diciembre de 2016, se cuenta con 1,416,396 establecimientos comerciales registrados.	Marzo-2017	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2017

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	Fomentar la autorregulación mediante la autoevaluación por parte de los proveedores respecto del cumplimiento de las obligaciones normadas en la LFPC, LFMN y NOM aplicable. Lo anterior, sin perjuicio de las funciones de verificación y vigilancia que en su oportunidad efectúe PROFECO.	Atención de solicitudes de análisis y/o asesoría en información comercial. Realizar capacitaciones en información comercial a Proveedores.	Dirección General de Verificación y Vigilancia	30/12/2016	Incrementar el número de proveedores que acceden a los mecanismos de Profeco para fomentar la autorregulación.	Reporte del Sistema Integral de Control (SIC) de las solicitudes atendidas de análisis, asesoría y/o capacitación en información comercial.	100	2 Reporte Solicitudes capac	X:\mml_2017\relacionados\ASM\FINALES ASM 2017 G003	La PROFECO firmó en el 2016 diversos convenios de colaboración con Cámaras, Asociaciones y Organizaciones con la finalidad de brindar asesoría e impartir capacitación a afiliados o miembros de las mismas, en materia de normas oficiales mexicanas y sobre el procedimiento de verificación y vigilancia, a efecto de fomentar la autorregulación de proveedores mediante la autoevaluación voluntaria.	Marzo-2017	100.00%

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
3	Capacitación para verificadores basado en la detección de las necesidades reales y específicas de cada área y del contexto en el que operan	Trabajar en coordinación con la Dirección General de Delegaciones para la detección de necesidades de las Delegaciones y Subdelegaciones. Elaborar el programa de capacitación, ya sea presencial o en línea. Implementar el programa de capacitación para todas las Delegaciones y Subdelegaciones. En materia de combustibles, continuar con el Programa de capacitación a personal de nuevo ingreso y un esquema trimestral para el personal de permanencia que implementa la DGVC.	Subprocuraduría de Verificación	30/12/2016	Fortalecer el conocimiento técnico y Jurídico especializado de las y los verificadores para homologar criterios en materia de verificación y vigilancia.	Minuta de Reunión de Trabajo con la Dirección General de Delegaciones. Programa de Capacitación para verificadores. Listas de asistencia de Capacitación impartida. Evaluaciones del personal de verificación capacitado	100	3 Minuta_capac_listas .doc	X:\mml_2017\relacionados\ASM\FINALES ASM 2017 G003	La Dirección General de Verificación y Vigilancia elaboró el Programa de Capacitación en materia de Verificación y Vigilancia 2016, el cual se aplicó a las y los verificadores adscritos a dicha Unidad Administrativa y a las Delegaciones y Subdelegaciones. Complementariamente, promovió y celebró Reunión de trabajo con las Direcciones Generales de Delegaciones y de Informática de PROFECO, con quienes acordó la elaboración del Programa de capacitación en línea para verificadores, el cual conforme a su diseño contiene cursos en materia de verificación y vigilancia, foros e información sobre aspectos generales de la institución, atribuciones y funciones que competen y realizan las y los verificadores de las Delegaciones y Subdelegaciones, mismo que se encuentra en su fase final de construcción (el avance puede ser consultado en: http://10.4.60.235/dgvv/ y https://PROFECO.milaulas.com/).	Marzo-2017	100.00%

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
4	Aproximación a la implementación de una aplicación tecnológica de geolocalización con GPS.	Justificar la necesidad de contar con este tipo de aplicación. Reunión con la SE para gestionar la posibilidad de desarrollar una aplicación tecnológica de geolocalización con GPS.	Subprocuraduría de Verificación	31/03/2017	Modernizar y eficientar el procedimiento de verificación	Ante proyecto de implementación de aplicación tecnológica de geolocalización. Minuta de reunión de Presentación del Proyecto a la Secretaría de Economía	100	4 Anteproyecto, correo SE.docx	X:\mml_2017\relacionados\ASM\FINALES ASM 2017 G003	El anteproyecto fue analizado por la Subprocuraduría encontrando que en realidad una aplicación tecnológica de geolocalización no resolvería de raíz los problemas más frecuentes de las visitas de ejecución, aunado a que no se cuenta con el presupuesto para poder llevar a cabo la renta del equipo necesario. También se sostuvo un acercamiento vía telefónica y correo electrónico con personal de la Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior (DGISyCI) de la Secretaría de Economía, con la intención de solicitar una reunión para exponer la inquietud de contar con el apoyo del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software y la Innovación (PROSOFT) para esta aplicación. Derivado de este acercamiento, personal de la DGISyCI explicó que las Reglas de Operación 2017 para el PROSOFT se modificaron, por lo que los apoyos se otorgarán a aquellas personas morales de los sectores estratégicos nombrados por el PRODEINN, que deseen conformar ecosistemas de innovación (centros de innovación industrial). En consecuencia, no fue viable sostener la reunión presencial, se anexa copia del correo	Marzo-2017	100.00%

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										electrónico de la DGISyCI mediante el cual explican esta situación y nuevas reglas de operación.		
5	Homologar los sistemas informáticos utilizados para realizar las visitas de verificación y su supervisión, respecto a establecimientos comerciales	Gestión con la Dirección General de Informática la generación de un módulo computacional que apoye en el levantamiento de las actas de verificación materia de Gas LP, realizadas por la DGVC.	Dirección General de Verificación de Combustibles	31/03/2017	Contar con una herramienta computacional portátil para el uso en campo durante las visitas de verificación en materia de Gas LP.	Herramienta informática para el uso en campo para el levantamiento de actas de verificación en materia de Gas LP.	100	6 Herramienta Informática SIVIGAS.pdf	X:\mml_2017\relacionados\ASM\FINALES ASM 2017 G003	Se cuenta con el desarrollo de la aplicación computacional para el levantamiento de actas de verificación en campo, denominada SIVIGAS, el cual se encuentra operando por algunas brigadas de la Dirección de Verificación de Gas LP.	Marzo-2017	100.00%
6	Fortalecimiento de las áreas de tramitación y desarrollo de los PIL con capacitación	Impartir capacitación a los abogados del área de procedimientos y sanciones de ambas direcciones. Impartir cursos a los abogados de la DGVC, para fortalecer los actos administrativos emitidos.	Subprocuraduría de Verificación	30/12/2016	Aumentar la eficacia en la resolución de los PIL. Contar con personal mejor capacitado para la emisión de los actos durante el Procedimiento por infracciones a la ley.	Reporte de capacitación, temario y listas de asistencia.	100	7 Reporte, Listas asist cap.docx	X:\mml_2017\relacionados\ASM\FINALES ASM 2017 G003	En 2016, los titulares de la Dirección General de Verificación y Vigilancia, de la Dirección de Procedimientos y Sanciones de la Dirección General de Verificación y Vigilancia y de la Dirección de lo Contencioso de la Dirección General de lo Contencioso y de Recursos de la PROFECO, impartieron pláticas a los abogados y notificadores de la Dirección de Procedimientos y Sanciones de la Dirección General de Verificación y Vigilancia, reforzando la capacitación con cursos presenciales y en línea promovidos por la Dirección de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Recursos Humanos de la PROFECO. En relación a la Dirección General de Verificación de Combustibles este punto está al 100% en cumplimiento.	Marzo-2017	100.00%

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.